

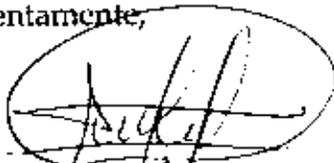
**PARA:** ACCIONISTAS DE "CISNEROS Y CISNEROS  
ASESORES S.A"  
**DE:** COMISARIO  
**ASUTO:** INFORME DE COMISARIO  
**FECHA:** 25 de abril de 2014

Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes el informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2013 de CISNEROS Y CISNEROS ASESORES S.A., en base a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Debo indicar que en calidad de Comisario de la Empresa CISNEROS Y CISNEROS ASESORES S. A. y considerando los Balances de Situación, resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2013, cambios de patrimonio y sus flujos de efectivo, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera y que reflejan los resultados de acuerdo a las operaciones de la Empresa del año 2013.

Atentamente,



Fernanda Jackeline Robalino Jácome  
Comisario  
CISNEROS Y CISNEROS ASESORES S.A.